



la Comisión. -----  
-----

Como tercer punto del orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y se sometió a consideración de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----  
-----

Como cuarto punto del orden del día, se llevó a cabo la mesa de trabajo sobre el impacto generado por la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID-19) en la prestación de servicios urbanos, a la cual asistió como invitado especial el licenciado Jorge Adolfo Ceballos Deveze, quien en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 16 de diciembre de 2020, no tuvo la oportunidad asistir por temas de agenda, teniendo a bien solicitar a esta Comisión reagendar su asistencia para la primera sesión de 2021.-----  
-----

Para tal efecto, la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, le solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión dar lectura a la semblanza del Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la Alcaldía Benito Juárez, Lic. Jorge Adolfo Ceballos Deveze (Anexo 3).-----  
-----

Concluida la lectura de la semblanza, la concejal Bayardo dio por iniciada la mesa de trabajo en la cual se abordaron distintas temáticas remitidas con antelación por la presidenta de la Comisión al Director Ejecutivo de Servicios Urbanos, a fin de conocer el impacto y algunos de los retos a los que se ha enfrentado durante esta pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID-19) desde la dirección a su cargo (Anexo 4).-----  
-----

Antes de comenzar con su exposición, el director Jorge Ceballos manifestó su agradecimiento a la Comisión por la oportunidad de conversar sobre temas tan relevantes y complejos con las y los vecinos, haciendo un reconocimiento a la



confianza brindada por el alcalde, Mtro. Santiago Taboada Cortina por permitirle encabezar estos trabajos. -----

1. Para dar inicio a su intervención, el Director Ceballos hizo referencia a las atribuciones de los ayuntamientos y de las alcaldías en el caso de la Ciudad de México relacionadas con la prestación de servicios públicos a la ciudadanía. Al respecto, refirió que la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos a su cargo cuenta con un área de limpia, la cual dispone de 139 camiones de basura distribuidos en 87 rutas que recorren las 56 colonias de la alcaldía, en donde además existen 460 tramos de barrido, mismos que, para efectos operativos se encuentran divididos en cinco sectores. En este ámbito, manifestó que la Dirección ha tratado de profesionalizar los servicios públicos, buscando que cada ruta de recolección esté calculada en tiempos y movimientos, así como en las capacidades de los camiones, de acuerdo con la generación promedio de basura por habitante y en la cantidad de barrido. -----
2. En materia de alumbrado público, el director Ceballos señaló que es de vital importancia atender el tema, ya que va ligado tanto a la seguridad pública como a la seguridad de operación para la propia gente de servicios urbanos. En ese sentido, dio cuenta que el área de alumbrado público cuenta con 33 mil 500 luminarias promedio en la alcaldía, señalando que, a diferencia de los ayuntamientos, las alcaldías (antes delegaciones) únicamente se encargan de la operación de la red vial secundaria, mientras que la red vial primaria es competencia del Gobierno en la Ciudad de México, en contraste con los ayuntamientos del resto de la República Mexicana, en donde cada uno, se encarga de la totalidad de las vialidades. -----
3. En materia de arbolado, el Director Ejecutivo de Servicios Urbanos puntualizó que Benito Juárez es la segunda demarcación más pequeña territorialmente,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

sin embargo, señaló que por su ubicación y cercanía con algunos de los ejes viales más importantes de la ciudad y por la existencia de 24 parques y 21 camellones, surge la necesidad de atender más de 1 millón 500 mil metros cuadrados de áreas verdes en la demarcación. Al respecto, el director dio cuenta que hasta el día de hoy la alcaldía Benito Juárez es la única en la Ciudad de México que cuenta con un censo diagnóstico elaborado por biólogos certificados por la Secretaría del Medio Ambiente, el cual permite programar la atención de los 114 mil 500 árboles que existen aproximadamente en toda la alcaldía, distribuidos en calles primarias, secundarias, plazas y parques, de acuerdo con las necesidades y las normas ambientales que desde el año 2006 establecen cuáles son las condiciones y circunstancias que se deben cumplir para podar, derribar y trasplantar árboles, mismas que deberán documentarse en un dictamen previo. -----

4. Sobre el área de operación hidráulica, el director Ceballos señaló que es la instancia encargada de la reparación de fugas de agua potable y de drenaje, así como del desazolve de la red secundaria en la demarcación. De igual forma, puntualizó que el suministro de agua en la Ciudad de México es responsabilidad del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), consecuentemente, las acciones de la alcaldía en esta materia se encuentran supeditadas a esta instancia.-----
5. El Director Ceballos informó que la alcaldía cuenta con un área de obras viales y señalización la cual está encargada de realizar los bacheos, balizamientos, reparaciones de banquetas, reparaciones de la nomenclatura, así como el número de las calles y la señalización, tanto en pista como en postes. -----
6. De igual manera, mencionó que la Dirección a su cargo cuenta con un área de edificios públicos, la cual se encarga de dar mantenimiento menor a escuelas, bibliotecas, entre otros. Sin embargo, señaló que tiene un menor alcance que

*[Handwritten signature]*

el área de obras de la Dirección de Obras, la cual se hace cargo del mantenimiento mayor, así como de los contratos y la obra pública a cargo de la alcaldía.-----  
-----

7. Finalmente, el Director Ceballos manifestó que en la dirección a su cargo se cuenta con un área encargada de incentivar los programas ambientales y de fomentar la cultura vecinal y la cultura ambiental en la población, teniendo diariamente foros en diferentes colegios públicos y privados, en temas como uso racional del agua, manejo responsable de pilas, disposición y separación de residuos y en general temas relacionados con el cuidado ambiental. -----  
-----

Una vez concluida la intervención inicial del Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la alcaldía, Jorge Ceballos, la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, refirió que para las y los vecinos es importante saber cómo funcionan los servicios urbanos de la demarcación y por ello agradeció la presentación de las distintas áreas de la dirección y sus actividades por parte de su titular y mencionó que es importante que la ciudadanía pueda conocer las atribuciones de la alcaldía en esta materia. -----  
-----

Posteriormente, la presidenta Fernanda Bayardo realizó dos preguntas al Director Jorge Ceballos para conocer en términos generales: 1) cuáles han sido los alcances de las áreas de la Dirección Ejecutiva en relación con el número de gestiones atendidas y 2) cuáles han sido las afectaciones que se han tenido en la prestación de servicios urbanos como consecuencia de la pandemia y el confinamiento en la Ciudad de México.-----  
-----

Al respecto, el director Jorge Ceballos refirió que, si bien ha sido complicado para la ciudad, para el país y para el resto del mundo, para la alcaldía, lo es aún más, ya que, particularmente en la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, a diferencia de otras



unidades administrativas, no se puede realizar trabajo a distancia o home office, razón por la cual el personal ha seguido laborando desde entonces, guardando todas las precauciones y medidas sanitarias para evitar contagios. -----  
-----

El director mencionó que la primera instrucción dada por el alcalde Santiago Taboada Cortina fue asegurar que cada uno de los trabajadores mantuvieran al cien por ciento todas las medidas de protección que se recomiendan, tales como la sana distancia, el cubrebocas y la aplicación permanente de gel antibacterial, y en el caso de la población vulnerable, es decir, mayores de 60 años, con alguna enfermedad como hipertensión o diabetes, se aislara desde el mes de marzo para preservar su salud. -----  
-----

Adicionalmente, el director puntualizó que durante la contingencia sanitaria se han generado estrategias para que, a pesar de la disminución en personal, se tenga el menor impacto posible en los servicios a su cargo. Al respecto, señaló que una de las estrategias principales fue el establecimiento de cuadrillas que atendieran casos de emergencia, como las gestiones que tienen que ser atendidas de manera inmediata, por ejemplo, árboles en riesgo o fugas, y al mismo tiempo se han programado diferentes acciones a través de contratos para la prestación de diferentes servicios. --  
-----

Respecto a los resultados obtenidos, partiendo de los parámetros internacionales, el director Ceballos refirió que el nivel de eficacia se enmarca en cantidades, por ejemplo, para el caso particular de las luminarias, en la demarcación Benito Juárez que cuenta con 33,500 luminarias, que exista un 10 por ciento que está fluctuando entre reparación y compostura, se ubica dentro del promedio normal de una ciudad, como Roma, Vancouver o París, dado que todos los días se reparan y todos los días se descomponen las luminarias por factores tan diversos como los choques, el robo de cable, la calibración de energía, la tensión para cada una de las líneas, la fauna y las condiciones meteorológicas, por señalar solo algunos de la multiplicidad de factores

por los que se puede descomponer una luminaria.-----

-----

De manera particular, el director señaló que, a la fecha de celebración de la sesión, la alcaldía contaba con 350 peticiones a través de los folios de atención ciudadana, de los cuales 50 de estas son a través de tuits de atención de reportes de luminarias. En términos porcentuales, al existir este número de solicitudes (350) de un total de 33,500 luminarias, implicaría que se está en un rango del 1 por ciento en descomposturas del total de las luminarias, situación comprensible e inclusive aplaudible para la situación de contingencia. No obstante, señaló el director que esto no significa que sólo existan 350 reportes, sino que debe considerarse hay gente que no reporta, gente que no se da cuenta, o que no lo percibe.-----

-----

Por lo que respecta al tema del crecimiento del arbolado, el director Ceballos mencionó que también se ha tenido un desempeño adecuado, contando el año pasado con una preinversión, se ha continuado y logrado un avance significativo, de un total de 114,000 árboles al momento, se tiene pendientes 1,000 folios por atender. Considerando que el promedio mensual es aproximadamente entre 1,000 y 1,500 solicitudes, entre podas, derribos y diferentes servicios, el nivel de eficiencia se encuentra en la misma situación que las luminarias.-----

-----

El licenciado Ceballos explicó que la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, además, rinde cuentas a través de informe de las áreas operativas, de carácter mensual que evalúa las metas cumplidas, denominado Reporte de Avance de Metas (RAMAD), el cual se realiza a mes vencido, presentándose durante los primeros cinco días del mes siguiente, obteniendo las siguientes cifras para el cierre de 2020: -----

- 22,290 podas; 469,135 acciones de mantenimiento en áreas verdes en red vial secundaria y 17,399 en los 24 parques, 29 camellones, 18 glorietas, 5 plazas, 6 triángulos, un trébol y un panteón. -----

*Ceballos*

35

- Mantenimiento de 220 sitios públicos. -----
- 156,000 piezas de retiro de propaganda. -----
- 2,447 acciones de mantenimiento y conservación del mobiliario. -----
- 78 convenios de colaboración de áreas verdes, adoptando 23,122 metros cuadrados. -----
- Distribución de 33,674 piezas de comunicación en los temas de programas ambientales, uso racional del agua, ahorro de energía, separación de residuos sólidos, cuidado de parques y áreas verdes, adopción de áreas verdes y manejo responsable de pilas. -----
- 51,362 banquetas rehabilitadas y/o reparadas. -----
- 59,997 metros de baches reparados, promediando 3,552 metros lineales de balizamiento en vialidades. -----
- 28,548 piezas de señalamiento. -----
- 103 secciones rehabilitadas. -----
- 189 acciones en inmuebles públicos. -----
- 14,500 acciones de alumbrado público. -----
- 698,000 metros de mantenimiento a la red secundaria de distribución de agua potable, reparación de 558 fugas, reparto de 45,000 metros cúbicos de agua potable suministrados en pipas.-----

En materia de red hidráulica, el licenciado Jorge Ceballos mencionó que desde un principio el alcalde Santiago Taboada Cortina les pidió coordinación con el gobierno central y con todas las autoridades que tienen que ver con cada uno de los servicios públicos. De esto se desprende, que desde un principio se haya tenido absoluta cercanía con SACMEX, cuando se habla de cortes de suministro de agua por mantenimiento, en algunos momentos o en algunas horas, como consecuencia de trabajos de sectorización, consistente en el cambio de válvulas en zonas específicas que tienen muchísimo tiempo sin recibir el mantenimiento requerido, situación que se observa en gran parte de la Ciudad de México desde los años sesenta. Al respecto, el





director mencionó que en esta administración se empezó el trabajo de sectorización, el cual implica la suspensión del servicio de agua, a veces con duración de semanas o en ocasiones de uno o dos días, para lo cual existe coordinación con cada comité de cada colonia para poder informar a la población. -----

Por lo que hace a los sistemas de captación de aguas pluviales, el director señaló que la alcaldía cuenta al momento con captadores de agua en 4 edificios, que le permiten empezar a ser autosustentable y en momentos como la crisis que se vive actualmente, constituyen un ahorro de recursos al poder hacer uso de esta captación. -----

En otro orden de ideas, el director Ceballos comentó que durante el mes de enero se llevó a cabo el programa "Árbol por Árbol", en el que se recibieron árboles de navidad en el Parque de los Venados para que no se abandonen en la calle y se pueda hacer con ellos composta, y a cambio de los cuales se entrega una planta queriendo incentivar el involucramiento de los vecinos en el cuidado ambiental.-----

En torno al tema de la pandemia, el licenciado Ceballos puntualizó que desde 30 de marzo del año pasado se han efectuado 753 desinfecciones a las áreas de juegos infantiles y gimnasios al aire libre, 880 acciones en las áreas de mascotas, 1,521 acciones en las biciestaciones, 1,605 apoyos a unidades habitacionales y 323 acciones en mercados públicos y centros de salud en la demarcación. En cuanto a los trabajos de sanitización, señaló que se han seleccionado las unidades multifamiliares, por ejemplo, el Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA), donde existen 1,088 departamentos habitados con más de 5,000 personas. Asimismo, refirió que se han llevado a cabo 140 acciones en las estaciones del Sistema Transporte Colectivo Metro, en las líneas 2, 3, 7 y 12, así como 110 acciones en estaciones de Metrobús en las líneas 1, 2 y 3 y 150 acciones en estaciones de servicio de transporte eléctrico como el trolebús. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number 35]*

La presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, agradeció la intervención del director y reconoció el esfuerzo realizado por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos para atender las responsabilidades a su cargo. Sin embargo, señaló que para el año 2021 se tendrá un recorte en el presupuesto de la Alcaldía Benito Juárez que impactará en las tareas que se tienen encomendadas en las diferentes áreas, por lo cual preguntó al director sobre los escenarios que se vislumbran en su Dirección, a raíz de estos recortes y sobre el impacto que tendrá el cierre de estaciones del metro por fallas técnicas al personal que labora en la alcaldía. A la pregunta expresa de la Presidenta de la Comisión, el director Jorge Ceballos comentó que, aunque el servicio del transporte finalmente atrasa un poco al personal, es gente que diariamente se levanta muy temprano, ya que los turnos empiezan desde las 6 de la mañana y señaló que hasta el momento no se ha tenido un problema por el funcionamiento del Metro.-----

Sobre dos preguntas realizadas por vecinas de la demarcación a través de la transmisión de la sesión en redes sociales relacionadas con la atención de solicitudes de poda de árboles y con la contaminación ocasionada por la flotilla de los camiones de recolección de basura en la alcaldía, la presidenta Bayardo consideró pertinente presentar sus inquietudes al director Ceballos Deveze, quien reiteró que las solicitudes pueden realizarse en el centro de Soluciones, ubicado sobre Av. Cuauhtémoc, que opera con regularidad de las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, a través de redes sociales vía Twitter, del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), de Locatel y de las líneas telefónicas de la Dirección de Participación Ciudadana. -----

De manera concreta, sobre la poda de árboles, el director señaló que es importante considerar que la dirección a su cargo tiene que valorar las decisiones en torno al arbolado a fin de orientar los trabajos conforme a la normal ambiental y apegados a los dictámenes técnicos elaborados por biólogos, que determinen qué es lo que se hace a cada sujeto forestal. Respecto de los camiones recolectores de basura señaló

*Jorge Ceballos Deveze*

*CS*

que se trata de un tema 100 por ciento presupuestal. En la alcaldía Benito Juárez se cuentan con 139 camiones que atienden 87 rutas en cuanto a la eficiencia, cada camión en ruta está calculado con el volumen de gente que habita cada ruta, y con el promedio de generación y separación de residuos. A pesar de la apreciación que pueda tener el vecino respecto a que el camión de la basura mezcla inmediatamente el contenido de la bolsa de basura, está se rompe para que se puedan subclasificar aún más los residuos. Antes de cederle el uso de la voz a la concejal Eugenia Jordán, la concejal Fernanda Bayardo reiteró que la renovación de la flotilla de automóviles y de camiones de basura de la alcaldía tendrá esperar porque en efecto depende de temas presupuestales y como ya se había hecho mención, el presupuesto de alcaldía tuvo una reducción para el año en curso. -----

Por su parte, la concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube agradeció la presencia del Director Ejecutivo de Servicios Urbanos, Jorge Adolfo Ceballos Deveze, así como de la presidenta de la Comisión y de toda la gente que sigue la sesión a través de redes sociales, reconociendo, además, la tarea realizada por la Dirección durante la pandemia, ya que, al tratarse de un área operativa, los servicios urbanos no han parado, pues son requeridos por todas y todos los vecinos. -----

Posteriormente, la concejal Jordán mencionó que se debe trabajar en coordinación por el beneficio de los vecinos, en ese sentido, señaló que contaba con algunas dudas y preguntas para el directo relacionadas con los pendientes del presupuesto participativo de 2019, los cuales debieron concluirse en 2020 y preguntó si había habido alguno relacionado con reforestación. -----

El licenciado Ceballos Deveze, señaló que, para el caso específico del presupuesto participativo, la Dirección a su cargo únicamente participa cuando se trata de proyectos que tengan que ver con servicios urbanos. En particular, por lo que hace al presupuesto participativo 2020, únicamente se contó con dos proyectos en los que

*edure*

35

intervino la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, relacionados con podas y reforestación, respectivamente; el resto compete a la Dirección de Participación Ciudadana y puntualizó que la reforestación en parques es parte de uno de los proyectos de presupuesto participativo, mientras que el otro versó sobre un tema de poda.-----

-----  
En materia de recolección de basura, la concejal Jordán manifestó su inquietud sobre las medidas de prevención que se han implementado con los trabajadores de la alcaldía y voluntarios, y en concreto las acciones específicas para apoyarlos con el tema de cuidado en la pandemia. A la pregunta expresa de la concejal, el director Ceballos reiteró que el 100 por ciento de la base trabajadora cuenta con cubrebocas y gel antibacterial proporcionado por la alcaldía, mientras que los voluntarios es algo que no existe en términos de relación jurídica en la alcaldía, razón por la cual la instrucción para los responsables del camión recolector es que, en caso de subir a una persona ajena a la unidad de trabajo, la responsabilidad es de quien lo permita, pues la administración de la alcaldía no permite ni favorece la existencia de voluntarios.

-----  
La concejal Jordán realizó una pregunta al director Ceballos Deveze sobre cómo se está llevando a cabo el funcionamiento y los horarios de atención en las distintas áreas presenciales, tales como la VUD y el CESAC, así como por las distintas plataformas como el SUAC para poder ingresar gestiones durante la contingencia sanitaria y refirió que sería importante que se explicara cómo funciona el Sistema Unificado de Atención Ciudadana establecido por Gobierno de la Ciudad de México y su turno a las áreas responsables de atender las solicitudes, así como las áreas que están laborando y las restricciones en torno al acuerdo relacionado con la suspensión de actividades y plazos en muchas de ellas. El director Ceballos Deveze reiteró que en materia de servicios urbanos todas las áreas están funcionando, recordando que todos los servicios esenciales son de evidente atención. De igual forma, señaló que el número

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number 35]*

de las gestiones son progresivos, por eso el cálculo se realiza por colonia para poder elaborar un calendario y así estar en posibilidades de programar el plan de acción para que las cuadrillas sean más eficientes. -----

-----  
Posteriormente, la concejal Eugenia Jordán realizó otra pregunta al licenciado Ceballos Deveze, la cual buscaba conocer si actualmente se estaban llevando a cabo procedimientos de resarcimiento de los árboles talados por particulares y de ser el caso en dónde se entregaban. A la pregunta expresa de la concejal, el director Ceballos señaló que al momento se encuentran suspendidos los trámites para el derribo de árboles, puntualizando que será a partir del primero de febrero nuevamente enviarán las peticiones, pero en términos generales, cualquier particular que tramite una autorización para realizar para realizar derribos está obligado al resarcimiento. ---

-----  
La concejal Luz María Eugenia Jordán mencionó que en distintas calles de la alcaldía se estaban realizando obras para colocar concreto hidráulico y refirió que derivado de estas obras han ocurrido algunos percances como la ruptura de algunas tuberías de agua y gas. Al respecto, el director Ceballos mencionó que se encuentra en permanente comunicación con el ingeniero Alberto Islas en cada una de las tareas, señalando que es evidente que cualquier obra tiene algunas problemáticas. Por ejemplo, si existe una fuga de agua, se envía de inmediato a la reparación de la fuga, la Dirección de Obras de la alcaldía está completamente coordinada con la Dirección de Servicios Urbanos y con el gobierno central para atender cualquier anomalía o percance, en caso de ser necesario. La concejal Jordán agradeció al Director Ejecutivo el tiempo para asistir a la sesión y por sus atenciones brindadas y también mencionó que le haría llegar algunas gestiones vecinales por los medios correspondientes. -----

-----  
Para terminar la mesa de trabajo, la presidenta Fernanda Bayardo, agradeció a la concejal Jordán por las preguntas realizadas ya que ayudan a clarificar las dudas vecinales. Asimismo, agradeció el tiempo, la disposición y el conocimiento compartido





en la sesión de la Comisión por parte del Lic. Jorge Adolfo Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la Alcaldía Benito Juárez. -----  
-----

Como quinto punto del orden del día se dio cuenta que no se registraron asuntos generales para su discusión por las personas integrantes de la Comisión.-----  
-----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la próxima sesión ordinaria.-----  
-----

Siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintiuno, se declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de la alcaldía Benito Juárez.-----  
-----

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

-----  
-----  
-----  
-----

# ANEXOS

### Semblanza Jorge Adolfo Ceballos Deveze

Cuenta con estudios de licenciatura en Derecho por la Universidad Tecnológica de México y a lo largo de su trayectoria ha ocupado diversos cargos en la administración pública. En el ámbito federal, de 1996 a 1998 se desempeñó como asesor para asuntos internacionales y de coyuntura de la Dirección General de Participación Social de la Secretaría de Gobernación. En el ámbito local, se desempeñó como Coordinador del Departamento de Embargo en el ayuntamiento de Naucalpan de Juárez de 1998 a 2003 y como Subdirector de Servicios Públicos en el ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, de 2003 a 2006.

En Benito Juárez, ha sido Director de Áreas Verdes y Arbolado de 2006 a 2009 y Coordinador Operativo de 2009 a 2013, ambas de la Dirección General de Servicios Urbanos. Asimismo, de 2013 a 2015, ocupó el cargo de Director General de Servicios Urbanos y actualmente se desempeña como Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la alcaldía.

Ha acreditado diversos cursos en materia de retroalimentación y solución de problemas de servicios, programación neurolingüística aplicada al manejo de conflictos, así como en supervisión y ejecución de trabajos para la poda, derribo, trasplante y restitución de árboles acuerdo a la norma NADF-001-RNAT-2006.

35



Oficio: ABJ/CBJ.PDyP/001/2021

**Asunto:** Invitación a la Primera Sesión Ordinaria de la  
Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la  
alcaldía Benito Juárez del año 2021

Ciudad de México, 10 de enero de 2021

Lic. Jorge Adolfo Ceballos Deveze  
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos de la alcaldía Benito Juárez  
P r e s e n t e

Estimado Director:

Por este medio le envío un cordial saludo al tiempo de extenderle la atenta invitación a participar en una mesa de trabajo en la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de la alcaldía Benito Juárez del año 2021**, la cual se llevará a cabo el **lunes 25 de enero a las 12:00 horas**, a través de la plataforma **Streamyard**, con transmisión simultánea a través de redes sociales para todas las personas interesadas.

El objetivo de la mesa de trabajo es dar a conocer a las y los vecinos residentes de la demarcación y al público en general, los efectos de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID-19) en la prestación de los servicios públicos que tiene encomendados la Dirección a su cargo, así como las estrategias y líneas de acción para la adecuada atención de las gestiones ciudadanas a corto y mediano plazo ante las condiciones actuales.

Con la finalidad de resolver las diversas inquietudes y dudas vecinales y proveer de más información a la ciudadanía en esta materia, a lo largo de la mesa de trabajo se sugiere abordar los siguientes temas:

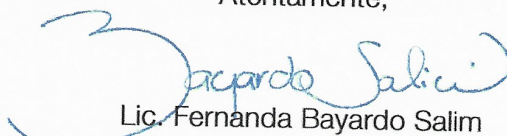
1. **Atención de las gestiones y solicitudes en materia de servicios urbanos**
  1. Implicaciones del Décimo Primer Acuerdo por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos, trámites y servicios de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para

prevenir y controlar la propagación del COVID-19.

2. Tiempos de respuesta aproximados por parte de la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos a solicitudes ingresadas al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) de la alcaldía en tiempos de COVID-19.
  3. Modificación de las actividades y horarios del personal operativo de la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos con base en el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México.
  4. Criterios para priorizar la atención de solicitudes servicios urbanos en el marco de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID-19).
  5. Desarrollo de las acciones de sanitización emprendidas por la alcaldía para disminuir el riesgo de contagio del virus SARS CoV-2 (COVID-19) en los espacios públicos, parques y mercados de Benito Juárez.
2. Presupuesto 2021
1. Análisis de las posibles afectaciones en servicios urbanos derivados del recorte presupuestal de la alcaldía para 2021 por parte del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, agradezco su atención y su disposición por seguir impulsando la participación ciudadana con las y los benitojuarenses.

Atentamente,



Lic. Fernanda Bayardo Salim  
Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación